

Tegucigalpa, M.D.C,
10 de enero del 2023

OFICIO No. UPEG-SEDESOL-002-2023

Señores(as)
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP
Subdirectores Generales
Su Oficina

Ref: Respuesta a Memorandum No. SEDESOL-UTI-125-2022

Estimados Señores IAIP:

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente nota explicativa comunica que: la Secretaría de Desarrollo Social no cuenta con Indicadores de Gestión de Resultados por Dirección y Programas; en relación al Informe Técnico de Rendición de Cuentas, 2022, debido a que aún está en proceso de elaboración dicho documento.

Agradeciendo la atención a lo antes expuesto, me suscribo.

Atentamente,




Lic. Merlin Antonio Aguirre Banegas
Director

Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Por Acuerdo de Delegación No. 005-A-SEDESOL-2022
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

 Archivo